

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
25 de junio del 2021

GG-341-2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarles de la Declaratoria Desierta de un (01) ítem correspondiente al proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2021-0027 ADQUISICIÓN DE TERMOS PARA CAFÉ Y VASOS DESECHABLES PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**, debido a que las ofertas económicas presentadas superan el valor referencial en al menos un 26.09%.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
5000281	VASOS DESECHABLES NO. 5	PQ	1,500	LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL EN AL MENOS UN 26.09%

Asimismo, hacemos de su conocimiento que la Resolución No. **RES-CC-064-2021**, dictada por el Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**, contentiva del acta de declaratoria desierta, puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria.

Con la declaratoria desierta del mencionado proceso, se procederá a realizar un nuevo procedimiento de selección, el cual se publicará por los medios correspondientes.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Cueto Rosario
Gerente General

